

Guayaquil, Noviembre 28 del 2002.

Rf: 10544-M-85
Recu: 31117-M-99

Señor Abogado
EGBERTO ASTUDILLO CHIRIBOGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CRONYMER CIA LTDA. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo

GERENTE

De la referida compañía por un período de cinco años de conformidad con los Estatutos Sociales constantes en la escritura Publica de Constitución, autorizada por el Señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart, el 12 de Febrero de 1985, corresponde a usted entre otras atribuciones ejercer la representación legal de la Compañía en lo Judicial y extrajudicial, en forma individual, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Marzo. de 1985.

Reemplaza al Ing. Pablo Carrillo Giler, cuya inscripción fue el 11 de Junio de 1999.

Atentamente,

Ab/ Edgar Camino Torres
PRESIDENTE

Acepto el cargo
Guayaquil, Noviembre 28 del 2002.

Egberto Astudillo Chiriboga

Cédula número 090602703-2
Domicilio Clemente Ballén #618 y García Avilés
Teléfono 2513513
Nacionalidad Ecuatoriana
Guayaquil- Ecuador

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

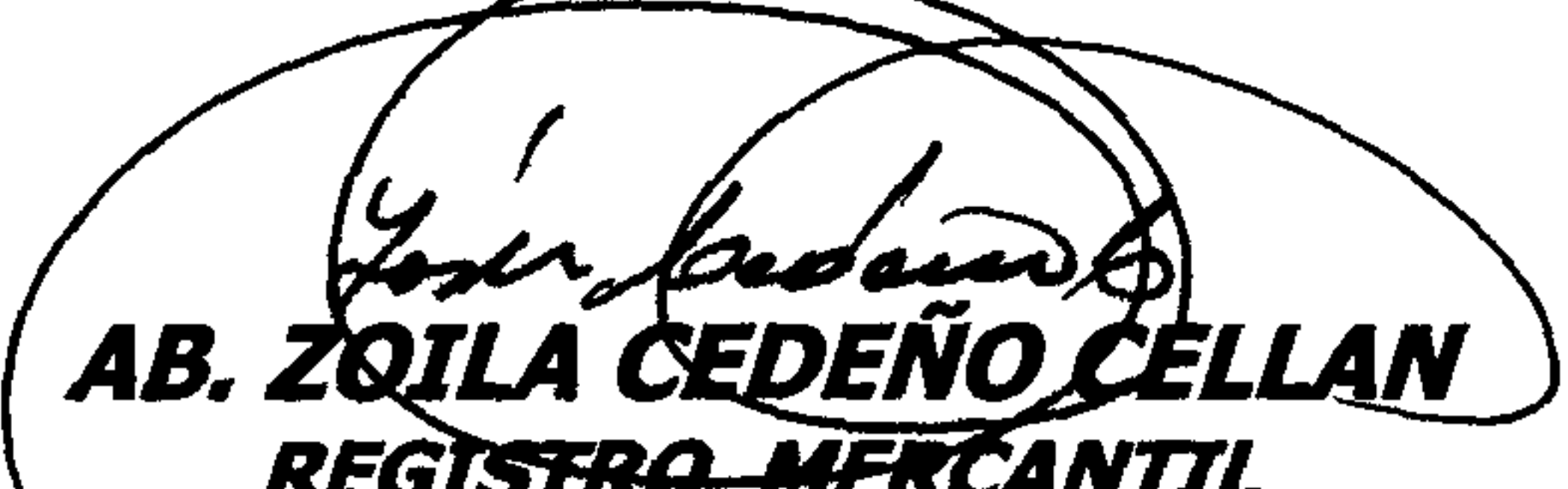
1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía CRONYMER CIA. LTDA.; a favor de EGBERTO ASTUDILLO CHIRIBOGA; de fojas 653 a 655, Registro Mercantil número 84, Repertorio número 129.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Enero del dos mil tres.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 38554
LEGAL: AB. ZOILA CEDEÑO
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 

2.- Certifico: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a foja **31.117** del Registro Mercantil de **1.999**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Enero del dos mil tres.


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA